



**INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD
SOCIAL**

MEMORANDO N° 007-CE-LPN-022/2021

Para: Lic. Cecilio Oviedo
Analista Coordinador, Comisión Evaluadora
CPC

De: Ing. David Andino
Comisión Evaluadora LPN-022-2021



Asunto: Remisión de Actas y Documentación

Fecha: 22 de febrero de 2022

Por este medio, se le remite para su consideración y aprobación por parte de la Autoridad Máxima del IHSS las Actas; del proceso de la LICITACION PUBLICA NACIONAL N° LPN-022-2021 "Contratación de Servicios de Seguridad Privada para la Regionales Centro Sur Oriente, Región Nor Occidental y Litoral Atlántico del Instituto Hondureño de Seguridad Social IHSS.

Se anexan

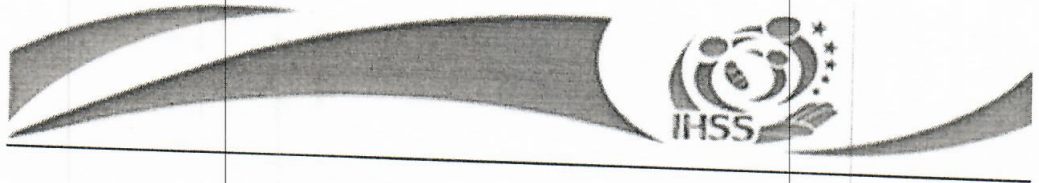
- 1) Acta No 1 Recepción y Apertura de Ofertas
- 2) Acta No 2 Evaluación de la Documentación Legal
- 3) Acta No 3 Evaluación de las Especificaciones Técnicas
- 4) Acta No 4 Recomendación
- 5) Certificación Resolución CI IHSS-GAYF No 1209/28-06-2021 Autorización inicio del Proceso
- 6) Memorando No 2409-SGP/IHSS-2021 Disponibilidad Presupuestaria
- 7) Certificación Resolución CI IHSS-GAYF No 1680/18-10-2021 Aprobación de Bases de Licitación
- 8) PACC Relacionado a este proceso.
- 9) Plan Operativo Anual.

Atentamente,

 **Expediente LPN/022/2021**

Sub Gerencia de Suministros, Materiales y Compras, Edificio Administrativo del IHSS
Teléfonos: (504) 2222-6922, Ext. 2114, 5211 y 1305
www.ihss.hn

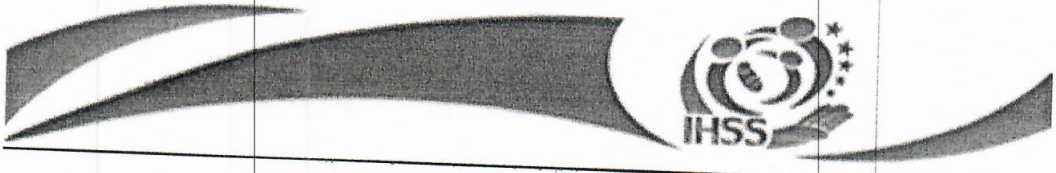
[Handwritten signature]
22-02-22
10:00am



ACTA N° 4

RECOMENDACION, LICITACION PÚBLICA NACIONAL N° LPN-022-2021 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA PARA LAS REGIONALES CENTRO SUR ORIENTE, REGIONAL NOR OCCIDENTAL, Y LITORAL ATLÁNTICO DEL INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL (IHSS)".

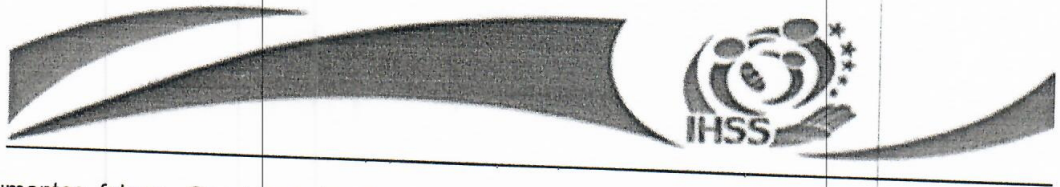
En la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los diecisiete días (17) días del mes de febrero del año dos mil veintidós (2022) siendo las nueve de la mañana (9:00 a.m.), reunidos en las oficinas de la Subgerencia de Suministros Materiales y Compras, del Instituto Hondureño de Seguridad Social, ubicado en el sexto piso del Edificio Administrativo, Barrio Abajo, Tegucigalpa M.D.C. los miembros de la Comisión de Evaluación de la Licitación arriba descrita, Integrada de la siguiente manera Abogada Karen Martínez, Representante de la Unidad de Asesoría Legal, Ingeniero David Andino, Representante de la Subgerencia de Suministros Materiales y Compras, Lic. Hector Meza Representante de la Gerencia Administrativa y Financiera, Ingenieros Hector Yuja y Brayans Barahona, en Representación de la Subgerencia de Ingeniería Mantenimiento y Servicios Generales, con el objeto de Realizar la Recomendación sobre la oferta presentada en este proceso de licitación anteriormente descrito que fue iniciado el día viernes 17 de diciembre de 2021 por lo que se procede de la siguiente manera: **PRIMERO:** Se informa que mediante Resolución CI IHSS-GAYF N° 1680/18-10-2021 de fecha 18 de octubre de 2021, se aprobaron las bases de la LICITACION PÚBLICA NACIONAL N° LPN-022-2021 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA PARA LAS REGIONALES CENTRO SUR ORIENTE, REGIONAL NOR OCCIDENTAL, Y LITORAL ATLÁNTICO DEL INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL (IHSS)". **SEGUNDO:** Para este proceso retiraron Bases, las empresas que se describen: 1.- Security Guard Services, 2.- Servicio de Seguridad, Lempira, S. de R.L., 3.- Empresa de Seguridad Privada del Aguan E.S.P.A. S. de R.L. 4.- Start Security S.de R.L.de C.V. 5.- Seguro Protections S. de R.L. 6.- Protection Service 7.- Seguridad y Protección Empresarial S. de R.L 8.- Empresa de Seguridad de Occidente 9.- One Guard. **TERCERO:** Se procedió a revisar la documentación de la oferta económica presentada por cada una de las empresas participantes: Se procedió a revisar la documentación de la oferta económica de la siguiente manera: **OFERENTE UNO: Security Guard Services**, participa en los tres Lotes, presenta una oferta económica, por un monto de Ciento Sesenta y Nueve Millones Ciento Setenta y Un Mil Doscientos Lempiras Exactos (L.169,171,200.00) presentando una garantía bancaria de mantenimiento de oferta, mediante Fianza No. 210409, extendida por Seguros de País por un monto de Tres Millones Quinientos Mil Lempiras Exactos (L.3,500,000.00), con una vigencia del 17 de diciembre de 2021 hasta el 22 de abril del 2022. **OFERENTE DOS: Protection Service**, participa para Centro Sur Oriente, presenta una oferta económica, el primer año, por un monto de Veinticinco Millones Seiscientos Veintiocho Mil Cuatrocientos Lempiras Exactos (L.25,628,400), para el Segundo año, por un monto de Veintisiete Millones Ciento Cuarenta Mil Cuatrocientos Lempiras Exactos (L. 27,140,400.00), para el tercer año por un monto de Veintiocho Millones Seiscientos Cincuenta y Dos Mil Cuatrocientos Lempira Exactos (L. 28,652,400.00); total de la oferta por tres años para la Región Centro Sur Oriente por un monto de Ochenta y Un Millón Cuatrocientos Veintiún Mil Doscientos Lempiras Exactos (L. 81,421,200.00), presentando una garantía bancaria de mantenimiento de oferta No. 300215236, extendida por Bac Credomatic por un monto de Un Millón Seiscientos Veintiocho Mil Cuatrocientos Veinticuatro Lempiras Exactos (L.1,628,424.00), con una vigencia del 17 de diciembre de 2021 hasta el 26 de mayo del 2022. **OFERENTE TRES: Servicios de Seguridad Lempira (SERSEL), S. de R.L.**, participa para Centro Sur, Litoral Atlántico, presenta una oferta por un monto de Noventa y Cuatro Millones Novecientos Cuarenta y Dos Mil Ochocientos Lempiras Exactos (L.94,942,800.00), presentando garantía bancaria de mantenimiento de oferta, mediante Cheque Certificado N° 71010368, de fecha 19 de noviembre de 2021, extendido por Banpaís, por un monto de Dos Millones Cincuenta y Dos Mil Seiscientos Veinticuatro Lempiras Exactos (L. 2,052,624.00). **OFERENTE CUATRO: Empresa de Seguridad del Aguan (E.S.P.A) S. de R. L.**, participa para los tres lotes, presenta una oferta económica, por un monto de Ciento Setenta y Cuatro Millones Ochocientos Setenta y Tres Mil Seiscientos Lempiras Exactos (L.174,873,600.00) presentando una garantía Bancaria de mantenimiento de oferta No. 10170046693, extendida por Banco Atlántida por un monto de Tres Millones Quinientos Mil Lempiras Exactos (L.3,500,000.00), con una vigencia del 17 de diciembre de 2021 hasta el 17 de abril del 2022. **OFERENTE CINCO: Seguro Protections, S. de R.L.**, para un Lote, Regional Centro Sur Oriente, presenta una oferta económica, por un monto de Setenta y Cuatro Millones Ochocientos Cuarenta y Cuatro Mil Lempiras Exactos (L.74,844,000.00) presentando una garantía bancaria de mantenimiento de oferta No. ZC-FL-89554-2021, extendida por Seguros Crefisa por un monto de Un Millón Seiscientos Mil Lempiras Exactos (L.1,600,000.00), con una vigencia del 17 de diciembre de 2021 hasta el 17 de Junio del 2022. **CUARTO:** Se hace énfasis que la Disponibilidad Presupuestaria para la



Contratación de los Servicios de Seguridad Privada para las Regionales Centro Sur Oriente, Regional Nor Occidental, Regionales Litoral Atlántico del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS)", en el objeto del gasto 29200 Servicios de Vigilancia, asciende a un monto total de Ciento Setenta Millones Quinientos Noventa y Seis Mil Ochocientos Lempiras Exactos (L 170,596,800.00), para un periodo de 36 meses, los cuales se adjudicaran para iniciar el año 2022 y años 2023 y 2024 según lo solicitado:

PERIODO	PRESUPUESTO REFERENCIAL
PRIMER AÑO	L 53,697,600.00
SEGUNDO AÑO	L 56,865,600.00
TERCER AÑO	L 60,033,600.00
TOTAL	L 170,596,800.00

Al respecto se informa que se consignaron Recursos en el Anteproyecto de Presupuesto del Ejercicio Fiscal 2022, para el primer año por un monto de Cincuenta y Tres Millones Seiscientos Noventa y Siete Mil Seiscientos Lempiras Exactos (L53,697,600.00), Con respecto al presupuesto del segundo año por Cincuenta y Seis Millones Ocho Cientos Sesenta y Cinco Mil Seiscientos Lempiras Exactos (L56,865,600.00); y Tercer año Sesenta Millones Treinta y Tres Mil Seiscientos Lempiras Exactos (L 60,033,600.00), será responsable la Gerencia Administrativa y Financiera comunicar los montos de los contratos a la Subgerencia de Presupuesto en el periodo según corresponda, a efectos de consignar los recursos en la formulación de los anteproyectos de presupuesto en los ejercicios fiscales subsiguientes 2023 y 2024, según consta en el memorando No 2409-SGP/IHSS-2021 de fecha 01 de octubre de 2021 y firmado por el Licenciado José Lorenzo Coto, Subgerente de presupuesto del IHSS. **QUINTO:** La Comisión Evaluadora elaboró Acta N°2, EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACION LEGAL, de fecha treinta (30) del mes de diciembre de 2021 y de conformidad a la SECCION I - INSTRUCCIONES A LOS OFERENTES IO-09 DOCUMENTOS A PRESENTAR DE LAS BASES DE LICITACION, de dicho análisis se concluye lo siguiente: **La Empresa SECURITY GUARD SERVICES**, cumple con toda la documentación solicitada en las Bases de Licitación, y **La Empresa PROTECTION SERVICE S de R.L.**, subsanó toda la documentación solicitada, por lo que las ofertas presentadas por estas empresas pasan a la evaluación técnica. **La EMPRESA SEGURIDAD PRIVADA DEL AGUAN (E.S.P.A) S. DE R. L.** no subsanó la documentación solicitada, razón por la cual la oferta presentada por esta empresa no será considerada para la evaluación técnica. **La empresa SEGURO PROTECTIONS, S. DE R.L.**, presenta una oferta económica solamente para el primer año, por un monto de Setenta y Cuatro Millones Ochocientos Cuarenta y Cuatro Mil Lempiras Exactos (L.74,844,000.00), debiendo ser por los tres años solicitados, incumpliendo así la SECCION II - CONDICIONES DE CONTRATACION, CC-02 PLAZO CONTRACTUA del Documento Bases de Licitación, razón por la cual la oferta presentada por esta empresa no será considerada. **La Empresa SERVICIOS DE SEGURIDAD LEMPIRA S. DE R.L. (SERSEL)** subsanó la documentación solicitada; sin embargo, se recibieron observaciones de uno de los oferentes participantes en este Proceso de Licitación, donde manifestó que la empresa Servicios de Seguridad Lempira S. de R.L. (SERSEL) había presentado Constancia GRCF-95764-2021 papel correlativo No A158475, la cual es completamente distinta a los demás oferentes las cuales vencen el 31 de diciembre de 2021 y la presentada por SERSEL vence el 14 de enero de 2022, siendo eso imposible el estar solvente el mes de enero ya que es un nuevo año fiscal; considerando lo anterior la Comisión de Evaluación fundamentado en el Artículo 45 de la Ley de Contratación del Estado y el Artículo 94 del Reglamento de la misma Ley considero conveniente, con el fin de verificar el cumplimiento de las normas laborales vigentes del país, solicitar mediante Oficio No 004-CE- LPN-022-2021-IHSS de fecha 22 de diciembre de 2021, a la Gerencia de Recaudación y Control Financiero de la Alcaldía Municipal del Distrito Central, consultarle si las Constancias de solvencia, extendida por la Alcaldía Municipal del domicilio del oferente, se encuentran legalmente registradas en los archivos de esa Gerencia de la Alcaldía Municipal del Distrito Central, de las empresas de Servicio de Seguridad Privada que a continuación se detallan: 1) SECURITY GUARD SERVICES S.A., 2) PROTECTION SERVICE S. DE R.L. 3) SEGURO PROTECTIONS S DE R.L. 4) EMPRESA SERVICIOS DE SEGURIDAD LEMPIRA S. DE R.L. SERSEL En respuesta la Gerencia de Recaudación y Control Financiero de la Alcaldía Municipal del Distrito Central mediante oficio GRCF-461-2021 de fecha 23 de diciembre de 2021, manifiesta lo siguiente: Que en su base de datos se encuentran registradas la emisión de las siguientes Constancias de Solvencias: SECURITY GUARD SERVICES S.A. y PROTECTION SERVICE S. DE R.L. Por tanto las Constancias de Solvencias de los contribuyentes SEGURO PROTECTIONS S DE R.L. y EMPRESA SERVICIOS DE SEGURIDAD LEMPIRA S. DE R.L. SERSEL, son consideradas por esa Gerencia



documentos falsos. Considerando lo anterior, se **CONCLUYE** que las ofertas presentadas por las empresas SEGURIDAD PRIVADA DEL AGUAN E.S.P.A. S. DE R.L., SERVICIOS DE SEGURIDAD LEMPIRA S. DE R.L. (SERSEL) y SEGURO PROTECTIONS S DE R.L. no serán consideradas para la evaluación técnica. **SEXTO:** Seguidamente los integrantes de la Comisión Evaluadora de esta licitación en común acuerdo establecen que los miembros técnicos Ing. Brayans Barahona e Ing. Héctor Yuja en Representación de la Subgerencia de Ingeniería Mantenimiento y Servicios Generales, revisen, analicen y evalúen, la documentación, especificaciones y condiciones técnicas solicitadas en las bases de la Licitación Pública Nacional LPN 022-2021, concluyendo que: Las ofertas presentadas por las Empresas SECURITY GUARD SERVICES y PROTECTION SERVICE S de R.L, cumplen con todos los requisitos técnicos solicitados en las bases de licitación, relacionados con la Idoneidad Técnica, por lo las empresas pueden ser evaluadas en la siguiente etapa del proceso de licitación. **SEPTIMO:** Los miembros de la Comisión Evaluadora de esta Licitación, realizaron la comparación y Evaluación Económica del precio presentado por las empresas SECURITY GUARD SERVICES y PROTECTION SERVICE S de R.L. Por lo que la Comisión de Evaluación de esta licitación realizó el análisis económico del precio ofertado por estos oferentes y se comparó con la disponibilidad con que cuenta el instituto para la "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA PARA LAS REGIONALES CENTRO SUR ORIENTE, REGIONAL NOR OCCIDENTAL, Y LITORAL ATLÁNTICO DEL INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL (IHSS)", la Comisión realizó el análisis del precio ofertado por lote para los años 1, 2 y 3 como se detalla en el cuadro siguiente: Ilustrando como resultado lo siguiente:

Empresa/Lote Ofertado	Security Guard Services	Protection Service S de R.L.	Presupuesto del IHSS
AÑO 1 Total	L 53,222,400.00		L 53,697,600.00
Lote 1 (C,S,O)	L 25,401,600.00	L 25,628,400.00	
Lote 2 (N,O)	L 23,184,000.00	No participa	
Lote 3 (L A)	L 4,636,800.00	No participa	
AÑO 2	L 56,390,400.00		L 56,865,600.00
Lote 1 (C,S,O)	L 26,913,600.00	L 27,140,400.00	
Lote 2 (N,O)	L 24,564,000.00	No participa	
Lote 3 (L A)	L 4,912,800.00	No participa	
AÑO 3	L 59,558,400.00		L 60,033,600.00
Lote 1 (C,S,O)	L 28,425,600.00	L 28,652,400.00	
Lote 2 (N,O)	L 25,944,000.00	No participa	
Lote 3 (L A)	L 5,188,000.00	No participa	
Total 3 Años	L 169,171,200.00	L 81.421,200.00	L 170,596,800.00

Después de realizado en análisis comparativo de precios de las empresas SECURITY GUARD SERVICES y PROTECTION SERVICE S de R.L., se concluye que la empresa SECURITY GUARD SERVICES, presenta oferta para los tres Lotes, con precios más bajos y los mismos se ajustan a la disponibilidad presupuestaria que cuenta el Instituto Hondureño de Seguridad Social IHSS para la "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA PARA LAS REGIONALES CENTRO SUR ORIENTE, REGIONAL NOR OCCIDENTAL, Y LITORAL ATLÁNTICO DEL INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL (IHSS)". La empresa PROTECTION SERVICE S de R.L., presentó oferta para el Lote 1 y sus precios son más elevados. **OCTAVO:** Considerando todo lo anteriormente descrito, la empresa oferente SECURITY GUARD SERVICES cumplió con la presentación de la Documentación Legal, Idoneidad Técnica, Financiera, especificaciones y condiciones técnicas y según análisis económico realizado que consta en el considerando anterior, presentó los precios más bajos por lo que esta Comisión Evaluadora, **RECOMIENDA:** A la Máxima Autoridad del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS), **SE ADJUDIQUE:** La LICITACION PÚBLICA NACIONAL N° LPN-022-2021 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA PARA LAS REGIONALES CENTRO SUR ORIENTE, REGIONAL NOR OCCIDENTAL, Y LITORAL ATLÁNTICO DEL INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL (IHSS)", a la empresa SECURITY GUARD SERVICES, por un monto total de **Ciento Sesenta y Nueve Millones Ciento Setenta y Un Mil Doscientos Lempiras Exactos**



Ciento Sesenta y Nueve Millones Ciento Setenta y Un Mil Doscientos Lempiras Exactos (L.169,171,200.00), para los Lotes 1, 2 y 3 distribuidos así: Año 1 por un monto de Cincuenta y Tres Millones Doscientos Veintidós Mil Cuatrocientos Lempiras Exactos; L 53,222,400.00, Año 2 por un monto de Cincuenta y Seis Millones Trescientos Noventa Mil Cuatrocientos Lempiras Exactos (L 56,390,400.00), Año 3 por un monto de Cincuenta y Nueve Millones Quinientos Cincuenta y Ocho Mil Cuatrocientos (L 59,558,400.00). La presente recomendación se fundamenta en los artículos 1, 5, 11, 12, 32, 33, 38 numeral 1, 50, 51, 52, 55 de la Ley de Contratación del Estado y los artículos 2, 11, 20, 37, 39, 51, 53, 110, 125, 132, 133, 135, 136, 139, 140 del Reglamento la Ley de Contratación del Estado, Artículo 100 de la Ley para Optimizar la Administración Pública, Mejorar los Servicios a la Ciudadanía y Fortalecimiento de Transparencia en el Gobierno y en la Parte II Condiciones Generales. No habiendo más que tratar se cerró la reunión de evaluación de la LICITACION PÚBLICA NACIONAL N° LPN/022/2021 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA PARA LAS REGIONALES CENTRO SUR ORIENTE, REGIONAL NOR OCCIDENTAL, Y LITORAL ATLÁNTICO DEL INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL (IHSS)". Para constancia firmamos los abajo descritos la presente acta en la ciudad de Tegucigalpa Municipio del Distrito Central a los diecisiete días del mes de febrero de 2022 siendo las dos de la tarde (2:00 p.m.).

Abog. Karen Martinez

Rep. Unidad de Asesoría Legal

Ing. David Ardino

Rep. Subgerencia de Suministros Materiales y Compras

Lic. Hector Meza

Rep. Gerencia Administrativa y Financiera

Ing. Hector Yuja

Rep. Subgerencia de Ing. Mantenimiento y Serv. Grales.

Ing. Brayans Derdivia

Rep. Subgerencia de Ing. Mantenimiento y Serv. Grales.



INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

MEMORANDO No. 2409-SGP/IHSS-2021

Para: Abog. Saúl Enrique Morales
Subgerente de Suministros Materiales y Compras

De: Lic. José Lorenzo Coto
Subgerente de Presupuesto

Asunto: **DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA**

Fecha: 01 de Octubre del 2021.



En respuesta a Memorando No. 3264-SGSMYC-2021 de fecha 30 de Septiembre de 2021, y en seguimiento al Memorando No. 655-SGP/IHSS-2021, de fecha 18 de Marzo de 2021, donde solicita Actualización de la Disponibilidad Presupuestaria para la **“Contratación de los Servicios de Seguridad Privada, para las Regionales Centro Sur Oriente, Regional Nor-Occidental, Regionales Litoral Atlántico del IHSS”**, por un período de 36 meses, los cuales se adjudicaran para iniciar el año 2022 y años 2023 y 2024, según lo solicitado:

Periodo	Monto
Primer año	L. 53,697,600.00
Segundo año	L. 56,865,600.00
Tercer año	L. 60,033,600.00
TOTAL	L. 170,596,800.00

Al respecto le informo que se consignaron Recursos en el Anteproyecto de Presupuesto del Ejercicio Fiscal 2022, para el primer año por un Monto de **L. 53,697,600.00**, en el Objeto del Gasto del Gasto **29200 “Servicios de Vigilancia”**

Sub Gerencia de Presupuesto, Quinto piso, Edificio Administrativo, Tegucigalpa
Teléfono: (504) ext. 1306-1411, consultas@ihss.hn
www.ihss.hn

marlen
SUBG SUMINISTROS COMPRAS
2021 OCT 1 PM1:45
RECIBIDO IHSS



INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

Con respecto al presupuesto del Segundo año por **L. 56,865,600.00** y Tercer año **L. 60,033,600.00**, será responsable la Gerencia Administrativa y Financiera, comunicar los montos de los contratos a esta Subgerencia en el período según corresponda, a efectos de consignar los recursos en la formulación de los anteproyectos de presupuesto de los ejercicios fiscales subsiguientes 2023 y 2024.

Atentamente,

CC: Archivo
JLC/asce

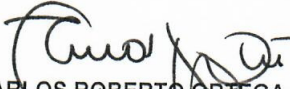
Sub Gerencia de Presupuesto, Quinto piso, Edificio Administrativo, Tegucigalpa
Teléfono: (504) ext. 1306-1411, consultas@ihss.hn
www.ihss.hn


Certificación Punto de Agenda No.11 Sesión Ordinaria No.677

CERTIFICACIÓN

El infrascrito Secretario General y Delegado de la Comisión Interventora del INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL (IHSS), certifica los Resolutivos Dos (2) y Cuatro (4) del punto de Agenda No.11 del Acta de Sesión Ordinaria No.677 donde se emite la **RESOLUCIÓN CI IHSS-GAYF No.1680/18-10-2021** de fecha 18 de octubre de 2021, relacionada con la aprobación de las Bases de la Licitación Pública Nacional LPN No.022-2021 "Contratación de Servicios de Seguridad Privada para las Regionales Centro Sur Oriente, Región Nor Occidental y Litoral Atlántico del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS)"; que en su parte conducente dice: "... **RESUELVE:**... **2.** Aprobar el documento Bases de Licitación Pública Nacional LPN No.022-2021 "Contratación de Servicios de Seguridad Privada para las Regionales Centro Sur Oriente, Región Nor Occidental y Litoral Atlántico del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS)", las cuales se anexan a la presente Resolución y que cuentan con el Visto Bueno según Certificación B-073-2021 de fecha 18 de octubre de 2021, emitida por el Comprador Público Certificado Número CPC-0004 acreditado por la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE) en cumplimiento al Reglamento Operativo de Acreditación y Revocación de Certificación del Comprador Público Certificado... **4.** Instruir al titular de la Sub Gerencia de Suministros, Materiales y Compras para que proceda a remitir a la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE) una copia electrónica de la Certificación B-073-2021 de fecha 18 de octubre de 2021 donde otorga Visto Bueno con su firma y sello, número correlativo y codificado por tipo de documento, a más tardar diez (10) días después de ser otorgada en cumplimiento al Artículo 5 del Reglamento Operativo de Acreditación y Revocación de Certificación del Comprador Público Certificado. **5.** Transcribir el Resolutivo Dos (2) y Cuatro (4) de la presente Resolución a la Sub Gerencia de Suministros, Materiales y Compras para los efectos correspondientes con el fin de ser remitido a la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE)... **F) VILMA C. MORALES M.,** Presidenta CI IHSS. **F) ROBERTO CARLOS SALINAS,** Miembro CI IHSS. **F) GERMAN EDGARDO LEITZELAR V.,** Miembro CI IHSS. **F) NINFA ROXANA MEDINA CASTRO,** Jefe de la Unidad de Normas y Seguimiento y Delegada Comisión Interventora IHSS en Resolución CI IHSS No.797/24-11-2015".

Y para los fines correspondientes se extiende la presente en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio Distrito Central, a los dieciocho días del mes de octubre del año dos mil veintiuno.


CARLOS ROBERTO ORTEGA
Secretario General IHSS y Delegado Comisión Interventora en Resolución CI IHSS No.797/24-11-2015



Blanca
SUBG SUMINISTROS COMPRAS
2021 OCT 22 AM 11:33
RECIBIDO IHSS